



ACTA NÚMERO 34
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MES DE MAYO 2025
PAJACUARÁN MICHOACÁN 2024-2027

En el municipio de Pajacuarán, Michoacán de Ocampo, siendo las 08:25 ocho horas con veinticinco minutos del día 09 nueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 37, 78 y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la sala de cabildo en las instalaciones del Ayuntamiento de Pajacuarán Michoacán, para celebrar sesión ordinaria misma que se celebra bajo el siguiente orden del día previa aprobación de los presentes.

-----Orden del Día-----

1. Pase de lista, declaración de quórum legal e instalación de la sesión. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Presentación y en su caso aprobación para la adquisición e instalación del vivero municipal. -----
4. Presentación y en su caso aprobación para adquisición y registro de los vehículos recolectores de la basura. -----
5. Votación de la minuta numero 179 con Proyecto de Decreto, enviada por el H. Congreso del Estado. -----
6. Asuntos Generales -----

PUNTO NÚMERO UNO. - En uso de la voz el **C. José Antonio González Flores** Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal Ing. **José Gerardo Morales Vázquez**, se realice el pase de lista a los presentes. Encontrándose presentes el **C. José Antonio González Flores**, Presidente Municipal; Lic. **Elizabeth Ríos Hernández**, Sindica Municipal; así como los CC. **Saul Muñoz González**, **Martha Esther Rodríguez Maciel**, **Alberto Zarate Montaña**, **Rocío Montserrat Alejandre Maravilla**, **Esmeralda Oseguera Castellanos**, **Jose Eduardo Botello Reynosa** y **María Guadalupe Rodríguez Herrera**, regidores municipales. Se declara la existencia de quórum legal y la legal instalación de la sesión. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - Aprobación del orden del día, Por unanimidad de votos los miembros de este H. Cabildo aprueban el orden del día. -----

PUNTO NÚMERO TRES.- En uso de la palabra del presidente **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, menciona el punto y comisiona a la Directora del observatorio de servicios públicos y reglamentos y apremio **C. ALEJANDRA AMEZQUITA OCHOA**, Donde menciona los avances y requerimientos necesarios para la creación del vivero municipal, el cual se instalará en la calle hidalgo (parque vehicular del ayuntamiento). Por cual se solicita ante este cabildo el **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES** para que sea el representante para participar en los programas de gobierno del estado y celebrar convenios con las dependencias Gubernamentales para la creación de dicho vivero. Se realiza la votación correspondiente, lo cual da como resultado por unanimidad **APROBADO**.

Esmeralda Oseguera
 Jose A Gonzalez
 Esmeralda Oseguera Castellanos
 Rocío Montserrat
 Saul Muñoz C.

Ayuntamiento dar lectura al acuerdo, al término de la misma, y después de ser analizada, el Presidente Municipal, sometió el acuerdo leído a votación por parte de todos los integrantes del Ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos a favor de la Minuta. Para lo cual, se instruyó al secretario del ayuntamiento ING. JOSE GERARDO MORALES VAZQUEZ, dar cuenta al H. Congreso del Estado, la resolución tomada y APROBADA.-----

PUNTO NÚMERO SEXTO- Asuntos generales

La regidora Martha Esther Solicita un tinaco para la comunidad de la Mulita para los baños públicos, se mandará un tinaco.

La regidora Guadalupe solicita medicina para el dispensario medico en la comunidad de Paracho, se indicó realizar una lista de medicamentos faltantes.

No habiendo más asuntos que tratar el C. José Antonio González Flores, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las 09:00 nueve horas del día de su celebración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. Doy Fe. ---

Jose A Gonzalez
C. José Antonio González Flores
Presidente Municipal

Elizabeth Rios Hernandez
Lic. Elizabeth Rios Hernández
Síndica Municipal

Saul Muñoz G.12
C. Saul Muñoz González
Regidor

Martha Esther Rodriguez Maciel
C. Martha Esther Rodríguez Maciel
Regidora

Alberto Zarate M.
C. Alberto Zarate Montaña
Regidor

Rocio Montserrat
Lic. Rocío Montserrat Alejandre Maravilla
Regidora

Esmeralda Oseguera C.
Lic. Esmeralda Oseguera Castellanos
Regidora

Jose Eduardo Botello Reynosa
C. José Eduardo Botello Reynosa
Regidor

María Guadalupe Rodríguez Herrera
C. María Guadalupe Rodríguez Herrera
Regidora

Ing. José Gerardo Morales Vázquez
Ing. José Gerardo Morales Vázquez
Secretario del H. Ayuntamiento
2024-2027

